

CIRCULAR DE FIN E INICIO DE CUATRIMESTRES PARA LICENCIATURA

Estimadas y estimados estudiantes, Padres de familia, Docentes y Colaboradores:

Estimada Comunidad Universitaria, reconocemos la capacidad de cada uno de los que conformamos esta Casa de Estudios para dar cara a la adversidad y transformar los retos en el motor para salir fortalecidos.

Agradecemos a Padres de familia, Estudiantes, Docentes y Colaboradores, ya que su capacidad de resiliencia mantiene viva a esta comunidad que aún a la distancia continua delineando el camino para mantener la misión educativa a los ojos de la fe y la esperanza.

En la Universidad participamos personas de diferentes lugares, culturas y nacionalidades, de frente a esta riqueza, reiteramos que nuestra prioridad es y será el bienestar de quienes la conformamos. Mantenemos la esperanza de volvernos a encontrar, sabemos que en este momento, y hasta que la autoridad sanitaria y educativa lo indiquen, debemos mantener la restricción en la movilidad salvaguardando nuestra salud y la de nuestros seres queridos.

De acuerdo a las indicaciones de las autoridades Federales, Estatales y Municipales, y reiterando nuestro compromiso con el cuidado de la salud de la comunidad universitaria; ante estas condiciones, el comité de Salud de la Universidad De La Salle Bajío, ha propuesto lineamientos sobre los cuales se prevé concluir el ciclo escolar.

Las actividades académicas están previstas de acuerdo a nuestro calendario escolar, con las siguientes consideraciones:

Al momento en que el semáforo para la reactivación y el plan educativo nacional y estatal lo permita, el retorno a las actividades académicas se realizará de manera planeada y escalonada de acuerdo a un esquema Híbrido que integra las siguientes modalidades:

- a. No presencial: actividades académicas utilizando la plataforma Microsoft Teams.
- b. Presencial: actividades académicas en talleres, laboratorios, clínicas y unidades de extensión, prioritariamente prácticas. Para cada una de estas actividades se establecen planes y protocolos para el cuidado de las medidas sanitarias.

El Esquema Híbrido responderá a las necesidades particulares de cada disciplina y será implementado bajo la **planeación de cada una de las Facultades y Escuelas, por lo que los Directores y Coordinadores de cada programa académico estarán informando la previsión específica a sus estudiantes.**

Es importante que cuides los procesos escolares para: el cierre del cuatrimestre actual (no presencial) y el inicio del cuatrimestre mayo - agosto 2021 de acuerdo a las siguientes fechas.

Cierre de cuatrimestre enero – abril 2021.

Del 12 al 17 de abril.	Última semana de clases; asegúrate de resolver dudas y cerrar tus procesos de evaluación con tus docentes; consulta en “Comunidad de Alumnos” tus calificaciones y faltas del cuatrimestral; e infórmate con tu Coordinador sobre el cierre del periodo actual.
Del 19 al 24 de abril.	Evaluaciones finales del cuatrimestre septiembre-diciembre 2020 (de manera no presencial). Confirma fechas, horarios o dudas.
El 26 de abril.	Fecha límite para solicitar revisión de evaluación final con tu Coordinación Académica, a través de correo electrónico.
El 27 de abril.	Último día para realizar revisión de evaluaciones finales (según programación de cada Facultad o Escuela).
Del 27 al 29 de abril.	Evaluaciones extraordinarias.
El 30 de abril 2021.	Fecha de vencimiento del recibo de reinscripción. Tu recibo de reinscripción estará disponible para impresión a través del Portal de Alumnos a partir del 16 de abril de 2021.

Inicio de cuatrimestre mayo-agosto 2021.

Del 4 al 6 de mayo.	Periodo de reinscripciones.
El 10 de mayo.	Inicio del Ciclo Escolar.
Del 3 al 12 de junio.	Primer periodo de evaluaciones parciales.
Del 15 al 18 de junio.	<i>Periodo de regularización.</i>
Del 8 al 17 de julio.	Segundo periodo de evaluaciones parciales.
Del 16 al 21 de agosto	Tercer periodo de evaluaciones parciales.
El 14 de agosto.	Último día de clases.
El 21 de agosto.	Fin del Curso.
Del 23 al 28 de agosto.	<i>Cursos de regularización.</i>
Del 24 al 26 de agosto	<i>Periodo de regularización.</i>
El 27 de agosto.	Fecha de vencimiento del recibo de reinscripción.

Nota: las fechas referidas estarán sujetas a las indicaciones que las autoridades educativas y de salud de los gobiernos Federal y Estatal establezcan.

Otras consideraciones:

Aprovecha este periodo intercuatrimestral para cubrir y en su caso concluir tus créditos complementarios. Comunícate a los departamentos de Formación Integral y Bienestar Universitario para que cuentes con la información que necesitas.



Si deseas mayor información sobre estos u otros procesos académicos que debas atender, recuerda que puedes hacer contacto a la Coordinación de tu programa de estudios, a la Dirección de tu Facultad o Escuela y a la Dirección General del Campus.

En temas financieros y de pago les recordamos que la Universidad continúa atendiendo a través del correo: **atenciónfinanciera@delasalle.edu.mx**

Reiteramos la reflexión del Papa Francisco en la Enciclica FratelliTutti:

“Invito a la esperanza, que «nos habla de una realidad que está enraizada en lo profundo del ser humano, independientemente de las circunstancias concretas y los condicionamientos históricos en que vive. Nos habla de una sed, de una aspiración, de un anhelo de plenitud, de vida lograda, de un querer tocar lo grande, lo que llena el corazón y eleva el espíritu hacia cosas grandes, como la verdad, la bondad y la belleza, la justicia y el amor. [...] La esperanza es audaz, sabe mirar más allá de la comodidad personal, de las pequeñas seguridades y compensaciones que estrechan el horizonte, para abrirse a grandes ideales que hacen la vida más bella y digna»[52]. Caminemos en esperanza”.

Tú eres parte del milagro

Atentamente

Universidad De La Salle Bajío

Porque aun en la distancia, permanecemos unidos.

